

*Experiencias e impactos de la violencia política contra mujeres en el centro y norte del Valle del Cauca**

Lady Johanna Betancourt Maldonado**

Gloria Cristina Castro Gómez***

Escuela de Trabajo Social
Universidad del Valle, Colombia

Resumen: Este artículo muestra parte de los resultados obtenidos a través de un estudio cualitativo sobre el impacto de la violencia política en mujeres vinculadas a organizaciones sociales del norte y centro del Valle del Cauca. Se desarrolló a partir de la pregunta por la influencia de las experiencias de violencia política vividas por mujeres del centro y norte del Valle del Cauca, en su participación al interior de organizaciones sociales, entre 1985-2005. Tuvo como propósitos la visibilización de las experiencias de violencia vividas por las mujeres, los impactos psicosociales en sus proyectos de vida y la comprensión de las propuestas y acciones generadas por estas mujeres frente a la violencia política. El presente artículo se centra en los resultados de los dos primeros objetivos, con los cuales se pretende evidenciar que las mujeres no son sólo víctimas históricas de la violencia, sino que también, históricamente han resistido, reconstruyendo su mundo en la cotidianidad. Se insiste, de acuerdo con Das (2008), en la necesidad de descubrir la manera en que las personas hacen rupturas para volver a constituirse como sujetos en contextos de violencia, rescatando la no pasividad de las víctimas y el valor de la resistencia, que se materializa en todas aquellas prácticas que permiten mantener la dignidad, subsistir y hacer frente a las múltiples pérdidas que deja la violencia.

Palabras clave: Mujeres, violencia política, testimonio, impactos psicosociales, Valle del Cauca.

Experiences and Impacts of Political Violence against Women in the Center and North of the Cauca Valley

Abstract: This article shows some of the results obtained through a qualitative study on the question of the impact of political violence experienced by women in the center and north of Valle del Cauca, in their participation within social organizations, between 1985 and 2005. The research aims at making visible the experiences of violence, the psychosocial impacts on their life projects and the understanding of the proposals and actions generated by these women against the political violence. This article focuses on the results of the first two aims, and pretends to show that women are not only historical victims of violence, they also historically have resisted, rebuilding their world in daily life. It insists, according to Das (2008), in the need to discover how people make rupture to re-constitute themselves as subjects in contexts of violence, rescuing the non-passivity of the victims and the resistance value, that materializes in all those practices which let maintain the dignity, subsist and to face the multiple losses that leaves violence.

Keywords: Women and political violence, testimony, psychosocial impacts, Cauca Valley.

*Artículo producto de la investigación: “Experiencias de violencia sociopolítica y participación de mujeres en el centro y norte del Valle del Cauca”. Grupo de Investigación Sujetos Sociales y Acciones Colectivas. Universidad del Valle, Escuela de Trabajo Social. Aprobado en convocatoria interna 2008 – C.I. 4039. Desarrollado entre los años 2009 y 2011. En este trabajo, además de las autoras del presente artículo, participaron Alba Nubia Rodríguez y Yenny Cristina Perdomo. **Artículo recibido el 16 de octubre, aprobado el 14 de diciembre de 2014.**

**Trabajadora Social, Especialista en Intervención con Familias y Magíster en Psicología. Profesora Universidad del Valle, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Contacto: Calle 13 N° 100-00 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia. (2) 3212368. lady.betancourt@correounivalle.edu.co

***Trabajadora Social, Especialista en Desarrollo Comunitario y Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Profesora Universidad del Valle, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Contacto: Calle 13 N° 100-00 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia. (2) 3212368. gloria.castro@correounivalle.edu.co

Introducción

En los testimonios de las experiencias de violencia política, las mujeres por lo general hilan explicaciones y elaboraciones de lo que vivieron, lo cual les permite “rehabitar” –en palabras de Veena Das (2008)- esos espacios de la cotidianidad que fueron devastados por la violencia. Al mismo tiempo, las mujeres ofrecen su testimonio para señalar y visibilizar sus pérdidas, pero también para atestiguar que pese al inmenso daño que ésta les generó, han apropiado estrategias de afrontamiento y una voluntad de vida que les ha permitido hacer frente al dolor.

El presente estudio aborda la pregunta sobre la influencia de las experiencias de violencia política vividas por mujeres del centro y norte del Valle del Cauca, en su participación al interior de organizaciones sociales, entre 1985-2005. Se destacan tres conjuntos de acontecimientos centrales en los cuales se enmarcan dichas experiencias: el asesinato de un líder sindical, en 1986, las masacres de Trujillo entre 1988 y 1994, y las acciones del Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) entre 1999 y 2004.

El primer caso, el asesinato de Héctor Daniel Useche, desencadena una serie de atentados contra dirigentes y activistas del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema Agroalimentario (Sinaltrainal) en varias ciudades colombianas. Useche es el dirigente sindical, cívico y cooperativo más destacado de la región, recordado por su capacidad de liderazgo y compromiso. Trabajador de la Compañía Colombiana de Alimentos Lácteos S.A. (CICOLAC), hoy llamada Nestlé de Colombia S.A, fue asesinado el 22 de julio de 1986 en el municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca.

El segundo conjunto de episodios de violencia que se destaca nos refiere a las masacres de Trujillo ocurridas entre 1988 y 1994. Este caso comprendió una secuencia de desapariciones forzadas, torturas, homicidios selectivos, detenciones arbitrarias y masacres, de carácter generalizado y sistemático, ocurridas en los municipios de Trujillo, Riofrío y Bolívar (Valle del Cauca) en los que perdieron la vida más de 342 personas. Dichos actos de violencia fueron llevados a cabo por una alianza regional entre las estructuras criminales de los narcotraficantes

Diego Montoya “Don Diego” y Henry Loaiza “El Alacrán”, junto a miembros de las fuerzas de seguridad del Estado como la Policía y el Ejército. Los sucesos violentos de Trujillo se convierten en un crimen de lesa humanidad, reconocido en 1995 por el gobierno colombiano ante las exigencias de la justicia internacional. Una de las particularidades del caso fue la generalización de la sevicia y crueldad utilizada como instrumento para aterrorizar a la población.

El tercer conjunto de actos de violencia que se relaciona, son las acciones del Bloque Calima de las AUC ocurridas entre 1999 y 2004. Este bloque paramilitar se crea en 1999 con apoyo de narcotraficantes, militares y empresarios del campo. Su área de influencia fue el departamento del Valle del Cauca y la zona norte del departamento del Cauca. Entre el año 2000 y 2005 este grupo realizó alrededor de 70 masacres, produjo el desplazamiento de más de 20 mil personas, asesinó de manera selectiva a 400 líderes sindicales, cívicos, docentes y campesinos, y en la actualidad se cree que existen más de 400 fosas comunes con víctimas aun no halladas (Diario *El País*, 2008).

La primera parte del artículo presenta la articulación entre las nociones de acontecimiento, experiencia, testimonio y víctima; para ello se acude a las experiencias de violencia narradas por las mujeres en relación con las prácticas más recurrentes: asesinato, violencia sexual, desplazamiento, confinamiento y desaparición forzada.

Una vez identificada la experiencia de violencia política vivida por las mujeres, se traen a colación los impactos psicosociales de la violencia política; para ello, se describen los efectos generados por la violencia en las diversas dimensiones donde discurre la vida de las mujeres y en el entorno donde tuvieron lugar los sucesos de violencia. De manera que el análisis de estos efectos se definen a partir de tres niveles de impacto: el micro, el meso y el macro contexto; no obstante, aclaramos que, si bien la diferenciación de estos niveles corresponde a una organización del análisis, en el diario vivir los tres se encuentran profundamente interconectados y no es posible experimentarlos de manera fraccionada.

Finalmente, se presenta una serie de reflexiones

como un aporte a la comprensión del fenómeno de violencia política en la región; esperamos que dichas reflexiones sean debatidas, discutidas y enriquecidas a partir de nuevos interrogantes y búsquedas que puedan derivarse de su lectura.

Metodología

Este artículo forma parte de los resultados del estudio “Experiencias de violencia sociopolítica y participación de mujeres en el centro y norte del Valle del Cauca”. Dicho estudio se realizó con la participación de ocho mujeres de los municipios de Tulúa, Trujillo, Bugalagrade y Sevilla, en el departamento Valle del Cauca, quienes hacen parte de procesos organizativos y han sido víctimas de violencia política. Ellas narraron las dolorosas experiencias de violencia e impunidad que vivenciaron, su impacto a nivel personal, familiar y en los procesos comunitarios de los cuales participaban, así como las maneras de resistir a la violencia y reconstruir sus proyectos individuales y colectivos.

El proceso investigativo se orientó desde el método cualitativo, en el cual lo fundamental fueron las mujeres como sujeto en su relación con lo social. El conocimiento que se buscaba, no se ajusta necesariamente a la objetividad histórica de los hechos, sino a la construcción de sentido que hacen las mujeres sobre las experiencias vividas a través de sus narraciones. En concordancia con el método, el enfoque epistemológico y los propósitos de la investigación, las técnicas seleccionadas para la recolección de información fueron historias de vida, entrevistas semiestructuradas y grupo focal.

Como resultado se obtuvo una valiosa información que devela significativas realidades sobre experiencias individuales y colectivas de víctimas que hacen frente a la violencia y a la impunidad, intentando reconstruir sus vidas desde la cotidianidad y forjando iniciativas que les permitan construir el presente a pesar del pasado, sin olvidarlo, pero resistiéndose a su repetición.

Las mujeres y sus experiencias de violencia política

Las mujeres que participaron de la investigación han sido sujetas de diversas vulneraciones, algunas vividas directamente por ellas mismas y otras come-

tidas contra sus seres queridos. Esas experiencias de violencia narran las prácticas de asesinatos, tortura, violencia sexual, desplazamiento forzado, desaparición y confinamiento, que estuvieron atravesadas por una intencionalidad de desarticulación del lazo social y de amedrentamiento colectivo.

Para las mujeres cuyas experiencias están insertas en los acontecimientos de las masacres de Trujillo y el asesinato de Héctor Daniel Useche, el testimonio se convierte en una herramienta para elaborar exigencias políticas más contundentes. De esta forma, ellas han avanzado en ejercicios de recuperación de memoria histórica en los que nombrar la violencia, nombrar al asesino, nombrar la desaparición y el asesinato, les permite adueñarse de las palabras y dotarlas de una carga identitaria; intentando mediante el relato restituir al ausente en un contexto profundamente impune y todavía violento. Para ellas narrar es una forma de denunciar lo que vivieron.

En esa época nosotras que no teníamos conocimiento de nada, siempre intuimos que su asesinato tenía razones políticas (...) Ahora, después de tantos años, se conoce que hubo personas importantes que estuvieron involucradas con todo lo que pasó en Trujillo. Entonces, uno siente una presión en el corazón porque parece que nunca va hacerse justicia, porque en Colombia no existe la justicia ni existirá; acá no se sabe qué significa esa palabra (Olivia, Trujillo, 43 años).

Héctor Daniel fue un referente de liderazgo cívico y político muy fuerte (...) Como familia sufrimos su muerte, pero el daño más grande se lo hicieron a Bugalagrande porque le arrebataron un líder; una persona brillante, visionaria, luchadora, que dejaba su vida por la de los demás. Él sabía que su vida peligraba, muchas veces le ofrecieron asilo político y se negó a aceptarlo. Los de afuera siempre lo miraron como una amenaza por el proceso que lideraba (...) Hoy seguimos conmemorando su legado. Recordarlo es recuperar la memoria colectiva de un pueblo, es recuperarlo, tenerlo a él aquí presente, en cada uno de nosotros; es recuperar su conocimiento, es luchar contra la desmemoria y el olvido (María, Bugalagrande, 45 años).

En las otras narraciones aunque no es explícito ese interés por avanzar hacia exigencias políticas

más contundentes, las mujeres han enmarcado el carácter infinito de la pérdida en un lugar de “reparación cotidiana”, que se ha llevado a cabo mediante el ejercicio testimonial. En la narración de las experiencias se destaca la posibilidad de estas mujeres de señalar la pérdida en sí misma, pero también de poner en evidencia la recursividad con que cuentan para apropiarse de su sufrimiento; recorren un camino doloroso para volver a ocupar territorios de su historia y de sus heridas.

Antes de que pasara eso, yo no pensaba en la violencia porque no me había tocado a mí, era normal. Ahora intento dar una explicación a todo lo que pasó y la conclusión que saco es que él no tenía nada que ver. Pienso que lo mataron por un bochinche, y como esa gente llega es a matar, no se pone a investigar si los bochinchos son verdad o mentira; en cambio nosotros, los campesinos lo único que hacemos es trabajar y nada más (Lina, Tuluá, 28 años).

Hubo un tiempo en que mataron a todos los dueños de tiendas grandes porque, supuestamente, le vendían a la guerrilla. Entonces como yo tenía tienda grande me llené de nervios pensando que podrían venir por mí. Una vez vino un grupo de esa gente, pero justo en ese momento yo no estaba; le preguntaron a una empleada por mí y me dejaron razón de que luego volvían. Esa noche no pude dormir, no tenía tranquilidad, hasta que un día organicé todo y le dije a mi esposo que me iba. Él se quedó aquí porque, como no ha sido líder ni nada de eso, el problema no era con él (Rita, Sevilla, 60 años).

La experiencia de violencia no es independiente de las formas y contextos en que el dolor es asignado a las víctimas. Al respecto, en las narraciones se encuentra que hay distintas formas en que se ejerció la violencia, unas se cruzan con otras, y es posible identificar casos en los que una misma mujer ha tenido diversas experiencias de violencia, algunas vividas de forma directa y otras indirectamente. Así una de las prácticas de violencia recurrente en todas las experiencias, es el asesinato¹, éste aparece en las experiencias de desplazamiento forzado, de confinamiento y en el desencadena la desaparición forzada.

¹ El Marco Conceptual del Banco de Datos del Cinep (2008) plantea el asesinato como un acto intencional perpetrado en forma deliberada y arbitraria que consiste en arrebatar la vida de una persona.

Hay experiencias de violencia que llegan incluso a la negación de la humanidad de la víctima. María Victoria Uribe (2004) se ha encargado de revisar ampliamente la simbología de la violencia, estableciendo paralelos entre las prácticas de violencia ejercidas en Colombia durante el periodo de La Violencia de los años cincuenta y lo que la autora ha denominado “las masacres contemporáneas”. Las desmembraciones, castraciones y desviceraciones de los cuerpos aparecen como las prácticas más comunes desarrolladas en la década de los cincuenta, esta misma práctica la utilizan los paramilitares en la década de los noventa, cambiando el machete por herramientas más tecnificadas, como la motosierra. Las masacres introdujeron un nuevo orden de organización del cuerpo humano, el cual para los campesinos implicó una recomposición de las configuraciones simbólicas frente al orden corporal. El mecanismo para implantar este nuevo orden fue el de ubicar afuera lo que debe estar adentro y poner arriba lo que debe estar abajo, desde una lógica de exhibir y mostrar lo más íntimo (Uribe, 2004). De ahí que aparezcan prácticas como las de ubicar la cabeza en lugar de los órganos sexuales, o colocar los órganos sexuales en la boca.

A mi esposo lo sacaron de la casa a las ocho y treinta de la noche. Fueron las autodefensas, al mando de un comandante al que le decían “Treinta y tres”. Dijeron que se lo llevaban para una reunión en el parque, pero yo me quedé mirando mientras se lo llevaban y me di cuenta que lo estaban echando para arriba, por la carretera hacia el monte. A él lo torturaron, lo rajaron, le sacaron las tripas y el corazón, se las dejaron a un lado, y luego lo degollaron (...) Entre los muchachos y mi esposo fueron tres los que mataron de mi familia. A mí me contaron que se los llevaron para la iglesia y allí le cortaron la oreja a uno de ellos, luego se los llevaron para el alto de La Italia y los tuvieron no sé cuantos días. Allí los violaron, los cortaron en pedacitos, les colocaron las partes íntimas en la boca, y les mocharon la cabeza (Lina, Tuluá, 28 años).

Las masacres se convierten en eventos ritualizados durante los cuales los cuerpos de los enemigos son concebidos como objetos y representados como animales (no se puede despedazar a un ser con el cual uno se identifica como humano); por eso se le

cosifica y animaliza, para banalizar la suministración de dolor. Esa animalización del enemigo pretende, además de generar terror entre las poblaciones, humillar a la víctima degradándola a una condición no humana. Se deshonra al enemigo incluso hasta después de muerto.

Esta misma intencionalidad de fragmentación y vergüenza social atraviesan los actos de violencia sexual cometidos contra las mujeres de las comunidades. En el centro y el norte del Valle esta fue una práctica recurrente por parte de los paramilitares, en ese sentido una de las mujeres narra la manera como es violentada sexualmente delante de sus hijos, y como con su violación habían logrado degradar hasta lo más profundo al que consideraban su enemigo.

A él se lo llevaron un viernes, y el domingo fueron dos hombres de las autodefensas a la casa, entraron a la cocina y se pusieron a hacer comida. Como a las nueve de la mañana llegaron otros dos, ahí fue cuando me hicieron meter a la pieza, me dijeron que me quitara la ropa, y apuntando con un arma me violaron a mi también; los niños estaban mirando y no hacían sino llorar (Lina, Tuluá, 28 años).

Otra de las mujeres debió afrontar permanentes situaciones de riesgo de violencia sexual por su condición femenina, ella y su hermana debían permanecer encerradas en la casa y evitar a toda costa contacto con personas externas a la familia porque conocieron de casos de mujeres que habían sido violadas por los paramilitares.

Mi hermana de 17 años, y yo de 15, éramos las muchachas de la vereda; entonces, cuando ellos iban, aquello era el tormento más grande, porque nos daba susto que nos fueran a violar. Sabíamos que a algunas mujeres de otras veredas las habían violado, y por eso mis padres nos escondían para que no nos vieran. Una vez los paramilitares llegaron y con palabras soeces preguntaron por las mujeres de la casa; tuvimos que salir a hablar con ellos porque, si no salíamos, de pronto mataban a nuestros padres (Mary Luz, Bugalagrande, 23 años).

La amenaza y acto de violación en contextos de guerra se convierten en una auténtica arma, en la medida que se utilizan para atentar contra

la identidad de una comunidad. Ultrajando a las mujeres se puede quebrantar y desmoralizar a los hombres, por eso no es gratuito que los hechos de violencia sexual ocurran a menudo ante los ojos de la familia y de la comunidad, convirtiéndose en un ataque contra todos, aunque son las mujeres las que sufren físicamente y deben llevar el peso de la vergüenza o el aislamiento social².

Este deslizamiento de las representaciones del cuerpo femenino entre la vida cotidiana y el cuerpo que se convierte en el recipiente de un *conocimiento envenenado*³ de las experiencias de violencia, deja ver que un “deudor” pierde el derecho sobre sus posesiones —incluido su cuerpo— debido al daño que le causa a su “acreedor”. A partir de esta afirmación, Das retoma de Nietzsche una variación profunda: lo que el acreedor pide en retorno no es el equivalente material de su deuda, sino la sumisión del cuerpo del otro a la indignidad y el dolor (Das, 2008:421).

Así, en las experiencias de violencia política del centro y el norte del Valle del Cauca, los cuerpos de las mujeres, se convierten en territorios de violencia, en los signos con los cuales se celebra el diálogo violento entre los hombres, y su transformación en signos “crean memorias dirigidas a otros hombres acumulando indignidades y torturas sobre ellas” (Das, 2008: 422). Se castiga al otro infligiéndole dolor atacando a las mujeres, de manera que las memorias de indignidades nunca cesen de perseguirlos en el futuro.

Otras experiencias de violencia hacen alusión al confinamiento⁴ y al uso que los grupos armados

²En ese mismo sentido, encontramos que Veena Das ha documentado casos ocurridos durante la Partición India – Pakistán en 1947, relata que se raptaba a las mujeres del país “enemigo” para violarlas, torturarlas y tatuarles lemas nacionalistas en sus órganos íntimos. En estas prácticas de violencia se detecta la influencia de la cultura. Los hombres violan y torturan a las mujeres del país adversario como un medio para controlar el futuro. Incluso, plantea Das (2008), si las mujeres no hubieran sido realmente marcadas por la escritura de lemas sobre su cuerpo, las fantasías masculinas sin duda representaron a las mujeres musulmanas, hindúes y sijs, secuestradas y violadas como portadoras de “la marca” sobre ellas. Las mujeres serían recordatorios para sus propios hombres de que el futuro de su país “puro” estaría para siempre marcado por la impureza de sus mujeres.

³Veena Das usa la metáfora de una mujer que bebía un veneno y lo mantenía dentro de sí, es un saber envenenado que es guardado con un celo que jamás le permitirá nacer.

⁴El marco conceptual del Banco de Datos del Cinep. (2008) presenta la noción de Confinamiento como la imposibilidad de movilidad a personas o colectividades, con el fin de limitarles protegerse de agresiones que atentan contra su integridad física y emocional.

hicieron de los espacios de encuentro de la comunidad -como son las plazas, las canchas y fondas-, como escenarios para masacres, ajusticiamientos, violaciones e intimidaciones. El uso de estos espacios como lugares de muerte y miedo produce fragmentación de los referentes sociales que sostienen la vida comunitaria.

Mi papá tenía una fonda donde, antes de que llegaran ellos, la comunidad se reunía a jugar billar y conversar; cuando llegaron, ya nadie se volvió a reunir. A veces mi papá tenía que quedarse hasta la una de la mañana atendiéndolos porque decían que también merecían ser atendidos como la guerrilla: se comían los dulces, se tomaban las cervezas y se llevaban los productos de la fonda (Mary Luz, Bugalagrande, 23 años).

Esta ruptura también es producida a causa de la destrucción de bienes materiales, la pérdida de vidas, y las prácticas de señalamiento y amenaza sobre las personas de la comunidad. Estas acciones tienen el efecto de desestabilizar los lazos sociales al asociar a sus pobladores con alguno de los actores armados. En la guerra las palabras acarrear terror, los rumores sobre quién ha visto o hecho determinada cosa se vuelven cuestiones de vida o muerte.

De igual manera aparecen las experiencias de desplazamiento forzado –ésta ha sido una de las prácticas de violencia más recurrentes en esta zona del departamento-, el cual generalmente está relacionado con otras prácticas de violencia como asesinato, desaparición o tortura. La mayoría de las mujeres que participaron de la investigación se vieron obligadas en algún momento a salir de su lugar de residencia para salvaguardar su vida y la de sus seres queridos, y aunque cada una tuvo experiencias diferentes, al final se mantiene en común la sensación de desarraigo.

Algunas, tuvieron que empezar una vida con dificultades en la ciudad y pasar por lugares de refugio destinados para población en situación de desplazamiento. Otras, aunque debieron salir forzosamente de sus municipios, no se registraron nunca como desplazadas porque asumieron que no lo eran ya que llegaban a casas de familiares.

Llegamos al IMDER⁵ y allí, en cada salón, ubicaban más de ochenta personas, lo único que nos separaba eran las colchonetas: una familia aquí, una familia allá. Teníamos que cuidarnos los unos a los otros porque la gente empezó a robar por necesidad, se perdían cobijas, almohadas, platos. Para bañarse tocaba turnarnos, y, mientras uno se bañaba, el otro cuidaba las cositas. Todos los días había que hacer fila para que nos dieran la comida, siempre era lo mismo: lentejas, arroz y aguapanela. Luego nos acomodaron en las pesebreras del Coliseo de Ferias, hasta que nos mandaron a reubicar porque ya se aproximaban las ferias y no nos podían tener allí. Nos fuimos para La Balustrera, allí armamos cambuches y estuvimos al principio sin agua ni energía (Diana, Tuluá, 36 años).

Al respecto Bello (2006) dice que el desplazamiento forzado como experiencia límite conlleva pérdidas múltiples en el hogar, la vida, los bienes materiales y los referentes espacio-temporales. La salida precipitada del lugar de residencia ocasiona una serie de rupturas en las trayectorias de vida de las personas, sus familias y comunidades. El desplazamiento forzado, al constituirse en un evento límite anuncia la ruptura de los elementos que mantenían cierta cohesión social al generar desconfianzas, pánico e impotencia.

Por último aparece la práctica de desaparición forzada⁶, la mujer que narra esta experiencia vuelve a “habitar” los esfuerzos que emprendió en la búsqueda de su esposo y los impactos que esta práctica de violencia generó en su proyecto de vida personal, familiar y comunitario.

Al otro día empezamos a buscarlos en el río Cauca, porque decían que a todos los que desaparecían los encontraban en el río. Entonces conseguimos un carro y nos íbamos todo el día para el río, y donde veíamos un gallinazo parado era porque había un muerto, tirábamos lazos y los jalábamos para la orilla, les mirábamos la ropa, las cicatrices, los dientes, el cabello, para ver si los podíamos identificar (Lida, Trujillo, 41 años).

⁵ Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Tuluá.

⁶ El marco conceptual del Banco de Datos del Cinep (2008) recogiendo la normatividad internacional define la desaparición forzada como la privación a la libertad de una persona, cualquiera que fuere su forma, seguida de la falta de información o la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes.

Es importante plantear que para estas mujeres el proceso de narrar y compartir sus experiencias de violencia les aporta a reconocerse como sujetos activos que usan y adaptan los recursos con los que cuentan. Estas mujeres víctimas de la violencia política no son seres pasivos que aceptan las indignidades sin un balbuceo de protesta, sino que han venido haciendo duelo —cada una a su manera— por sus “mundos perdidos” (Das, 2008). Al final, en el acto de recordar y relatar a otros, estas mujeres encuentran caminos para reconstruir esos lugares de la memoria que fueron atravesados por el dolor, y “rehabitan” las experiencias de violencia política a pesar de lo polémico que ello pueda resultar, en la medida que ponen en evidencia las contradicciones de los principios en que se funda la sociedad colombiana, que se mece en una dualidad histórica entre verdad, olvido, justicia y reparación.

Impactos psicosociales que genera la violencia política en la vida de las mujeres

En este aparte se da cuenta de los diversos efectos que vivieron, en sus familias y/o contextos comunitarios, las mujeres al haber sido víctimas de violencia política. Para ello se precisará en un primer momento cómo se entendió lo psicosocial, en un segundo momento se plantearán algunos elementos que configuran la dinámica de la violencia política; de manera que se puedan comprender las dimensiones de sus impactos. Y en tercer y último momento, se hará referencia a los impactos psicosociales identificados por las mujeres que participaron en la investigación.

La violencia, sea cual sea su tipología y manifestación, genera diversos impactos en la vida de las víctimas. Desde luego, los efectos más evidentes de la violencia son los daños físicos y materiales; no obstante, existen otro tipo de impactos que afectan la vida individual y colectiva de las personas a quienes se les violenta. Estos efectos son generalmente invisibilizados o individualizados; es decir, se eliminan como fenómeno social y se reducen a un problema individual, impidiendo que se dimensionen estructuralmente las consecuencias de estos efectos. De allí la importancia de adentrarnos en los impactos de la violencia que trascienden lo físico y lo material (sin desconocer su importancia), acer-

cándonos al plano de los impactos psicosociales de la violencia.

Lo psicosocial, remite en sus orígenes a los planteamientos de una disciplina emergente hacia finales del S.XIX y principios del S.XX, esta disciplina es la Psicología social, que como lo plantea Barrero:

Surge ante la necesidad de estudiar e investigar el transcurso de doble sentido que se produce entre los procesos psicológicos y sociales; proponiéndose comprender, en esa medida, la constitución psicológica y social del sujeto. En este sentido se puede decir que la Psicología social es la disciplina de los tránsitos dialécticos (2006:99).

No obstante, la psicología social no ha sido, ni es en la actualidad, una disciplina homogénea, existen en ella diversas perspectivas, unas más arraigadas en las teorías psicológicas y otras más arraigadas en las teorías sociológicas. Estas perspectivas han sido objeto de grandes críticas, realizadas particularmente por psicólogos sociales de América Latina; entre ellos el más reconocido es Ignacio Martín-Baró; quien planteó que las perspectivas hegemónicas impuestas por los europeos y los estadounidenses, están limitadas tanto por su propio contexto socio-histórico, como por el conjunto de supuestos metafóricos en los que se fundamentan. De allí que Martín-Baró (2003) señalara, que el primer objetivo de la psicología social latinoamericana debía ser el replanteamiento de todo su bagaje teórico y, desde una perspectiva crítica, crear un nuevo acervo teórico que permitiera comprender los problemas de la región -particularmente la violencia- de manera acorde con el contexto socio-histórico y propender por la transformación de las condiciones que le perpetúan.

Los aportes de Ignacio Martín-Baró, permitieron redimensionar lo que se conoce como la perspectiva psicosocial, logrando superar las miradas tradicionales que analizaban el fenómeno de los impactos de la violencia de manera fragmentada, bien fuera centrándose en los aspectos “traumáticos” del individuo o sobre las consecuencias socio-políticas.

Para Barrero (2006) la perspectiva psicosocial crítica sobre la violencia, se ocupa de la comprensión de los comportamientos humanos que recurren

al uso de la fuerza para resolver los conflictos. Entre sus principales propósitos están, evidenciar el impacto de la guerra psicológica en los procesos mentales de los sujetos (tanto a nivel individual y colectivo) y analizar sus consecuencias en el tránsito entre los procesos individuales y colectivos y de los colectivos a los individuales.

Los postulados de esta perspectiva, han sido asumidos por profesionales de distintas disciplinas y se han convertido en un referente importante en los procesos de análisis e intervención sobre los impactos que la violencia genera en las personas y comunidades que se encuentran inmersas en contextos de conflicto armado.

De acuerdo con los postulados de la perspectiva psicosocial crítica, la dinámica de la violencia política no se reduce a la materialización de unos hechos violentos concretos aislados, sino a la manera en que estos hechos de violencia, de acuerdo con el contexto espacial y temporal en el que tienen lugar, se configuran a partir de lo que se denomina la *guerra psicológica*, es decir, que las diversas formas a través de las cuales se ejerce la violencia política tienen un soporte ideológico y una intencionalidad clara de generar un impacto en la estructura social, en la cual desde luego, se entrecruza lo individual y lo colectivo; porque todo hecho de violencia política dirigido a un individuo en particular pretende causar un daño a nivel colectivo y de igual manera, todo hecho violento dirigido a un colectivo, genera además un daño específico en la constitución de cada individuo que se ve implicado directa o indirectamente en éste.

La violencia política supone una elaboración en la que existe una intención manifiesta o latente de hacer daño, siendo la estructura psicológica de la población la que mayor impacto recibe. La violencia política y su intencionalidad manifiesta o latente, ha sido histórica en nuestro país y tal como lo refiere Uribe, las descripciones sobre los hechos de violencia política:

Podrían corresponder a cualquiera de los expedientes judiciales de la época de La Violencia o al relato de una masacre ejecutada por paramilitares durante la década de 1990. Independientemente de cuál sea el contexto histórico que las circunda, poco parecen incidir las condiciones de moder-

nización y urbanización que transformaron al país a lo largo del siglo XX. La persistencia de tales prácticas es la que da lugar a pensar que las masacres son síntomas de un antagonismo social que no ha encontrado canales de expresión dentro del pacto simbólico, por lo cual sus contenidos se resisten a la simbolización (2004:82).

En coherencia con lo anterior, en este aparte se referirán tres niveles de impacto, que permitirán mostrar el tránsito de los procesos individuales a los colectivos y de los colectivos a los individuales; en este sentido, la diferenciación de estos niveles corresponde a una organización del análisis; pero es evidente que existe una relación dialógica entre estos, ya que en la cotidianidad los tres se encuentran profundamente conectados y no es posible en términos personales vivirlos de manera fragmentada. El primer nivel corresponde al *micro contexto*, en este se exponen impactos en la vida personal, familiar y en otras relaciones íntimas de las mujeres. En el segundo nivel, se alude al *meso contexto*, en este se plantean impactos en la vida social y comunitaria de las víctimas, y en el tercer nivel, se refieren impactos en el *macro contexto*, particularmente, algunas características que a partir de la perpetuación del conflicto se van convirtiendo en parte de la estructura de la sociedad.

Impactos personales, familiares y en otras relaciones íntimas de las víctimas

Las múltiples pérdidas⁷ que genera el suceso de violencia

Cuando una persona es asesinada o desaparecida, se alteran múltiples vidas, pues una sola historia, nos remite simultáneamente a la pérdida de un esposo, de un padre, un hijo, del amigo, el líder, etc.; es decir, con el asesinato de una persona se marcha todo lo que ella representaba en el entramado de relaciones

⁷De acuerdo con Tovar (2006), en Colombia, como en muchas otras partes del mundo, las mujeres son las encargadas del trabajo simbólico frente a las emociones y de los rituales que acompañan las pérdidas (concretamente frente a la muerte); estos facilitan afrontar la nueva situación personal; pero si no existen condiciones sociales para su realización, se deja de cumplir con unos patrones culturales tradicionales; pero necesarios, que obstaculizan seguir adelante y construir una nueva vida. Se perpetúa el luto, que como lo plantea Theidon (2004), es un dolor primordial, es un sufrimiento que encarna un sentimiento de dolor por “la vida no vivida”, por lo que pudo ser y no fue.

que construyó cotidianamente en interacción con quienes le rodeaban y formaban parte de su vida. Esto repercute fuertemente en la identidad de quienes quedan como víctimas del suceso, pues se altera su proyecto de vida, sus vínculos afectivos, sus redes sociales, dado que la violencia política genera una sucesión de pérdidas, que detonan juntas como la caída de un castillo de naipes.

El dolor y el silencio que produce la violencia sexual

El impacto en los casos de abuso sexual toma dimensiones aún más complejas, ya que además de sufrir todas o varias de las otras consecuencias que se refieren en este texto, las secuelas físicas y psíquicas quedan como “marcas de agua”, que son particularmente devastadoras, dolorosas, generan una gran carga de vergüenza y se convierten en experiencias inexplicables.

La violencia sexual contra las mujeres por parte de los actores armados, es una agresión que contiene una doble connotación opresora; ya que se utiliza como un arma contra la identidad de una comunidad y a través de esta se quebranta y desmoraliza a los hombres; por ello se constituye en un ataque contra todos; pero son las mujeres las que sufren físicamente y deben cargar el peso de la vergüenza y el ostracismo social (Magallón, 2006).

La autora agrega que la violación a las mujeres ha acompañado a todas las guerras, pero esta ha sido siempre un hecho minimizado o abiertamente silenciado y se ha tomado como un mal menor en el marco de los horrores de la guerra. Es sólo hasta finales del S.XX, durante la guerra de la ex Yugoslavia, que tras la presión que ejercieron los grupos y redes de mujeres en el mundo, la violación fue declarada un crimen de guerra y, aunque esto representa un paso importante, es desde luego insuficiente.

La intencionalidad política de la violencia sexual en el marco del conflicto armado es clara, no se trata de la satisfacción o “desviación” de un individuo, es una estrategia colectiva para diezmar a la población; en términos de Theidon (2004), es una forma de establecer relaciones de poder y establecer lazos en el territorio que borran el enemigo al “poseer” lo que antes le pertenecía.

Asumir una nueva vida solas y en medio de la adversidad

Varias de las mujeres, sin haberlo contemplado, tuvieron que convertirse repentinamente en madres cabeza de hogar y asumir la crianza de sus hijos solas; lo que además, las ha confrontado con sus prácticas maternas, pues deben asumir tareas que no tenían antes del suceso y sienten que tienen la obligación de ser madre y padre al mismo tiempo, generando contradicciones y conflictos.

Diferencias y tensiones familiares en el proceso de afrontamiento del suceso

Las familias (familia de origen, de procreación y familia extensa), juegan un papel fundamental en las acciones emprendidas por las mujeres después de los sucesos de violencia, ya sea como facilitadoras de los procesos de participación y acciones legales ó incluso como obstáculo para las mismas. Así mismo, los miembros de las familias forjan imaginarios diferentes sobre la experiencia de violencia y acorde con estos, asumen posturas diferenciales; por ejemplo, unas personas optaron por replegarse y asumir el dolor en la intimidad, mientras otras, decidieron enfrentar el miedo y el dolor públicamente.

Cambios que las mujeres identifican su propia persona

Se generan cambios en la manera como cada sujeto se asume y en consecuencia, en la manera como se relaciona con los demás, sus relaciones pueden incluso tornarse enajenantes; pues la víctima no sólo ha sido desposeída materialmente, sino que también lo ha sido de su carácter como sujeto, dado que la acción de violencia política es un rechazo a su existencia. Lo anterior puede manifestarse de múltiples formas, las cuales algunos desean rotular como patológicas, desconociendo con ello, que en un contexto de dolor y desarraigo, es de esperar que las personas experimenten miedo, desconfianza, aislamiento, rabia, alteraciones del sueño, entre muchas otras emociones, las cuales además de comprensibles, deben legitimarse como expresión de las múltiples pérdidas vividas.

Impactos en la vida social y comunitaria de las víctimas

Instauración del miedo y quebrantamiento de las relaciones sociales y comunitarias

De acuerdo con lo planteado por Barrero (2006), el miedo y desconfianza hacen que las personas se refugien en espacios cada vez más restringidos, de tal forma que consciente o inconsciente, se va renunciando a participar de la vida comunitaria y política. Bajo el miedo, la construcción del tejido social se hace muy difícil, pues justamente la violencia política apunta a la destrucción de procesos comunitarios; así, a través de la intimidación y la siembra del miedo que generan los sucesos de violencia, los procesos de organización y las ideas de cambio, que han tomado años de maduración y de construcción colectiva, quedan fuertemente golpeadas y constreñidas en poco tiempo, como un efecto directo de los hechos de violencia.

Instauración de la angustia, la vulnerabilidad y la obediencia

Las personas y colectivos humanos experimentan un sentimiento constante de angustia que les hace sentirse vulnerables y frágiles tanto afectiva, como ideológicamente. Ésta es según Barrero (2006), la condición precisa que se requiere para ganar la obediencia de los individuos y las comunidades.

La organización y el encuentro colectivo se asumen como peligrosos y finalmente las personas amoldan la vida social y comunitaria a un modelo instaurado desde la lógica del victimario, quien pretende garantizarlo con su continua presencia. No obstante, como se referirá en el siguiente capítulo, las mujeres que participaron en esta investigación, han encontrado la manera de sostener y/o re-crear los vínculos comunitarios y organizativos, como parte del proceso de hacer frente a la misma violencia que les ha afectado.

Impactos que a partir de la perpetuación del conflicto se van convirtiendo en características de una sociedad

Militarización de la existencia

En nombre de la seguridad, en contextos de violencia como el nuestro, se presenta una tendencia

hacia la militarización de las estructuras sociales (Martín-Baró, 2003). Así, los retenes militares invaden las calles de las ciudades y carreteras del país, los vigilantes bloquean la entrada de cualquier edificio público o privado. Los medios de información saturan de información militar y recuerdan la presencia militar en todos los ámbitos de nuestra vida; no en vano, la televisión colombiana está invadida de comerciales que recuerdan que en todo lugar (tierra, mar y aire) hay un “héroe de la patria”, además de que las fuerzas armadas del país, cuentan con espacios radiales y programas de televisión propios. La militarización de la vida cotidiana se ha materializado concretamente en el contexto del centro y norte del Valle, a partir del incremento del pie de fuerza militar, la creación de un batallón de alta montaña y en el caso de zonas específicas donde hubo fuertes incursiones paramilitares como el corregimiento Barragán en el Municipio de Tuluá, se establecieron retenes militares permanentes que controlan el acceso y salida de población en las zonas.

El impuesto de guerra

Existen dos tipos de exigencias que se hacen a la sociedad civil en nombre de la “seguridad nacional” (Martín-Baró, 2003): 1. El cobro que un gobierno establece para costear el incremento de los gastos militares y, la dedicación de la mayor parte del presupuesto de la nación a la guerra. 2. El impuesto de vidas que la población civil (rural y pobre) paga, como una acción totalmente normalizada e invisibilizada, representada en el reclutamiento masivo de jóvenes por parte de los grupos armados legales e ilegales, jóvenes que posteriormente mueren de manera atroz como héroes o villanos. En nuestro contexto, ambas exigencias son evidentes y se han recrudecido en los últimos años⁸.

La mentira oficializada

La historia oficial sobre el conflicto se convierte en una mentira sistemática, donde se alteran las

⁸ En el año 2009 se creó el impuesto de guerra. Así mismo, “en desarrollo de la Política de Seguridad Democrática la Fuerza Pública aumentó su pie de fuerza, pasando de 308 mil hombres en 2002 a 431 mil al finalizar el 2008. Un incremento del 40%”. Palabras del Ministro de Defensa Nacional ante el Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las Fuerzas Militares de Colombia (2009).

acciones militares y paramilitares dirigidas contra la población civil. Esa historia puede incluir hechos reales; pero sobre todo son versiones deformadas de los acontecimientos que cambian los autores o las víctimas, las circunstancias o la forma como se produjeron, y hasta refieren hechos inexistentes, simplemente elaborados por exigencias de la propaganda bélica de la llamada ‘guerra psicológica’ (Martín-Baró, 2003). Igualmente, como parte de esta mentira oficializada, se encuentra el estereotipamiento sistemático de los grupos y personas. El problema con los estereotipos radica en el hecho de que un conocimiento tan rígido y simplista transforma la compleja realidad de un conflicto, en un campo de batalla de buenos contra malos; donde desde luego, cualquier pensamiento de oposición, designa a las personas en el bando de los malos y por supuesto en objetivo militar (Barrero, 2006). En el contexto colombiano, es común el señalamiento por parte de los distintos actores armados hacia las poblaciones civiles como auspiciadoras de uno u otro bando armado, y a partir de estos señalamientos, legitiman las acciones militares hacia las poblaciones.

Después del recorrido por las experiencias de violencia y el impacto que éstas tienen en las víctimas, nos detenemos en el análisis de las iniciativas, propuestas y procesos generados por las mujeres frente a las acciones de violencia realizadas por diversos actores (legales e ilegales) en el centro y norte del Valle del Cauca:

A modo de conclusión

El análisis de las experiencias de violencia vividas por mujeres del norte y centro del Valle, los impactos de la violencia en los procesos organizativos y las diversas construcciones que realizan las mujeres para reconstruir sus vidas, su cotidianidad y resistir a la violencia, permite llegar a una serie de conclusiones.

En primer lugar, en estos casos se presentan aspectos comunes que dan cuenta de la continuidad de la violencia política en la región centro norte de Valle. De una parte, los crímenes cometidos contra la población se caracterizaron por sus altos niveles de sevicia y crueldad, algunos de estos hechos ocurrieron en sitios públicos en los que la población fue

obligada a presenciarlos como parte de su estrategia de generar e implantar el terror en la población. La barbarie y la irracionalidad de estos actos expresa una violencia física, en la que los crímenes se constituyen en un consciente que se exhibe en el hecho mismo. Las víctimas fueron fundamentalmente campesinos, sindicalistas, líderes comunitarios, miembros de juntas de acción comunal, miembros de asociaciones campesinas y comunitarias, afectando el tejido social y organizativo que la población construyó durante décadas. De esta manera, los hechos de violencia política, expresan que la destrucción del tejido social constituyó un objetivo deliberado de los diversos actores de violencia en esta región.

Asimismo, podemos comentar que en las narraciones de las mujeres víctimas de la violencia política del centro y norte del Valle, se hilan explicaciones y elaboraciones de lo que vivieron, permitiendo rehabilitar esos espacios de la cotidianidad que fueron devastados por la violencia. Estas mujeres ofrecen su testimonio para señalar y visibilizar sus pérdidas, pero también para atestiguar que pese al inmenso daño que ésta les generó, han apropiado estrategias de afrontamiento y una voluntad de vida que les ha permitido hacer frente al dolor. Las narraciones de las experiencias de violencia se convierten para estas mujeres en una herramienta para avanzar en ejercicios de recuperación de memoria histórica, en los cuales nombrar la violencia, les invita a adueñarse de las palabras y dotarlas de una carga identitaria, intentando mediante el relato restituir al ausente en un contexto que continúa siendo profundamente impune y violento.

Los impactos que viven las mujeres no son reductibles a pérdidas materiales y a afectaciones psicológicas individuales; pues los efectos de la violencia política en las mujeres, implicaron un replanteamiento de la vida misma, fue una afectación en todos niveles en los que discurría su existencia, lo cual implicaría que como tal, el daño generado no podrá ser totalmente reparado, sea cual sea la estrategia, la vida no volverá a ser como antes.

El impacto específico de la violencia política en las mujeres, aún no ha sido ni suficientemente, ni oficialmente reconocido, lo cual se convierte en una urgencia, si se pretende avanzar (como lo

anuncian los discursos oficiales) en un proceso de reparación integral y diferencial de las víctimas; lo que además, implica una discusión política acerca de ¿cuáles daños son susceptibles de reparación y cuáles no? y ante esto, pensar una real atención hacia las víctimas.

La experiencia y las voces de mujeres víctimas de violencia que han optado por la construcción de procesos de participación y organización social, nos muestran que lo opuesto a la violencia no es la no violencia, sino la construcción de poder, un poder alternativo. Este permite continuar con la vida y construir tejido social en la cotidianidad. Surge y se fortalece donde las personas permanecen unidas para actuar concertadamente, la violencia por el contrario, no necesita de colectivos ni de

concertaciones, sino de instrumentos.

El sur-occidente colombiano y concretamente el Valle del Cauca, han vivido de manera particular los diversos episodios de violencia política a través de la historia. Las investigaciones realizadas al respecto, aportan información muy importante en cuanto a la descripción del fenómeno, sus actores, lógicas, escenarios e intereses, sin embargo, es necesario realizar estudios que permitan comprender la violencia política desde la voz de las víctimas, desde sus relatos, desde su cotidianidad. Así mismo, se hace necesario abordar el estudio de la violencia desde enfoques diferenciales que logren establecer de qué manera hombres y mujeres afrontan las experiencias de violencia, sufren los impactos y reconstruyen sus proyectos de vida.

Bibliografía

- Arendt, Hanna (1970). *Sobre la violencia* [Trad. Miguel González], México, Joaquín Mortiz.
- Arendt, Hanna (1958 [1993]). *La condición Humana* [Trad. Manuel Cruz], Barcelona, Paidós.
- Barrero, Edgar (2006). *De Macondo a Mancuso. Conflicto, Violencia Política y Guerra Psicológica en Colombia*. Bogotá. Desde abajo.
- Bello, Martha Nubia ed. (2006). *Investigación y Desplazamiento Forzado, reflexiones éticas y metodológicas*, Bogotá, Colciencias – Redif.
- Bennet, Olivia; Bexley, Jo; Warnock, Kitty (1995). *Armas para luchar, brazos para proteger. Las mujeres hablan de la guerra*, Barcelona, Icaria.
- Cruz, Rafael (2001). Conflictividad Social y Acción Colectiva: Una lectura cultural, en *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón*. Publicado en Carmen Frías Corredor y Miguel.
- Das, Veena (2007). *Life and Words. Violence and the descent into the ordinary* (Berkeley, Ca: University of California Press).
- Das, Veena (2008). “La subalternidad como perspectiva”, en: Ortega A. Francisco (ed.), *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Lecturas CES, Bogotá, Universidad Javeriana.
- Di Fruscia, Kim Turcot (2010). “Listening to Voices. An interview with Veena Das”. *Altérités Riview* vol. 7, no 1, 2010 Universidad de Montréal. Pag. 136-145.
- Di Pego Anabella (2006). “Poder, Violencia y Revolución en los escritos de Hannah Arendt. Algunas notas para repensar la Política”. *Revista Argumentos*. Septiembre – diciembre, año/vol. 19, número 052 Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco. Distrito Federal México. Pag. 101-122
- Guzmán Álvaro, Moreno Renata (2007). “Autodefensas, narcotráfico y comportamiento estatal en el Valle del Cauca”, en *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá, Torre Grafica. Serie Conflicto y Territorio (Editor Mauricio Romero) CEREC, Corporación Arco Iris, ASDI
- Magallón, Carmen (2006). *Mujeres en pie de paz*. Madrid, Siglo XXI.
- Martín-Baró, Ignacio (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid, Editorial Trotta.
- Mate, Reyes ed. (2003). *La Ética ante las Víctimas*, Barcelona, Anthropos.
- Mate, Reyes (2006). “Memoria e historia dos lecturas del pasado”. *Revista Letras Libres*. Asociación de Revistas Culturales de España (ARCE), Madrid, en línea www.letraslibres.com
- Ortega, A Francisco (2010). *El Trauma Social como campo de estudios*. En: Trauma, cultura, historia. Universidad Nacional y Universidad Iberoamericana, Bogotá – México.
- Palabras del Ministro de Defensa Nacional ante el Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las Fuerzas Militares de Colombia. *Revista Ejército*. Bogotá, 4 De Febrero De 2009. Consultado el 20 de diciembre de 2010 en: [Http://www.Ejercito.Mil.Co/?Idcategoria=214218](http://www.Ejercito.Mil.Co/?Idcategoria=214218)
- Theidon, Kimberly (2004). *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de reconciliación en el*

Perú. Lima, Instituto de Estudios del Perú.

Tovar, Patricia (2006). *Las viudas del conflicto armado en Colombia. Memorias y relatos*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia. COLCIENCIAS.

Uribe, María Victoria (2004). *Antropología de la Inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.

Páginas Web

CINEP. “Marco Conceptual Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política”. Versión digital. Consultado: junio 02 de 2010. Disponible en: <http://www.nocheyniebla.org/>

Diario El País. “Así fue la llegada de los ‘paras’ al Valle”. *El País*, 2 de marzo de 2008, Versión digital, disponible en: Consultado: 15 de Mayo de 2010. <http://historico.elpais.com.co/historico/mar022008/JUD/jud01.html>



Norby Cruz Robledo, *El sueño del vuelo*